

@conectajuventud2.0

Quedat
enCasa

Juventud

madrid.es/juventud

Guía de Recursos Activos

Durante el confinamiento COVID19



Esta *Guía de Recursos Activos durante el*

Confinamiento, es un documento vivo, y pretende incluso ser un espacio abierto en el que todos podemos aportar nuestro grano de arena , añadiendo iniciativas que aquí no estén incluidas, enviándonoslas a:

quedatencasa.comunidad@gmail.com

Cada **martes** se actualizará la Guía con nuevos recursos, esperamos tus sugerencias.

Actualizada a fecha de **7 de julio de 2020**

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| 1. AYUDAS ECONÓMICAS A PARTIR DE JUNIO | 4 |
| 1.1. Ingreso Mínimo Vital | 4 |
| 1.2. Compensación abono transporte | 4 |
| 2. VIVIENDA | 5 |
| 2.1. Personas sin hogar | 6 |
| 3. ALIMENTACIÓN | 6 |
| 3.1. Cruz Roja | 6 |
| 3.2. Cáritas | 7 |
| 3.3. Bancos de Alimentos Infantiles | 8 |
| 3.4. Centros de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid | 8 |
| 3.5. Otras iniciativas | 8 |
| 3.6. Otros comedores sociales | 9 |
| 3.7. Otros comedores de la Comunidad de Madrid | 10 |
| 4. RECURSOS ACTIVOS DE SALUD | 10 |
| 4.1. Centros Municipales de Salud (CMS) | 10 |
| 4.2. Salud psicológica y mental | 10 |
| 4.3. Adicciones | 13 |
| 4.4. Salud sexual y reproductiva | 15 |
| 5. VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO | 16 |
| 5.1. Apoyo a nivel estatal | 16 |
| 5.2. Apoyo a nivel autonómico | 17 |
| 5.3. Servicio de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Género | 17 |
| 5.4. Espacios de Igualdad | 18 |
| 5.5. Centros de Atención Psico-Socioeducativa para Mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos/as (CAPSEM Norte y CAPSEM Sur) | 18 |
| 5.6. Puntos Municipales del Observatorio Regional de Violencia de Género I y II (PMORVG) | 19 |
| 5.7. Comisión para la investigación de malos tratos a mujeres | 19 |
| 5.8. Otros recursos útiles | 19 |
| 5.9 Red Municipal de Atención a mujeres víctimas de trata | 20 |
| 5.10. Centro de Crisis 24h para la Atención a Mujeres Víctimas de Violencia Sexual del Ayto de Madrid | 21 |
| 6. RECURSOS DE ATENCIÓN SOCIAL Y JURÍDICA | 21 |
| 6.1. Servicios Sociales | 21 |
| 6.2. Centros de Apoyo a las Familias (CAFs) | 22 |
| 6.3. Centros de Atención a la Infancia (CAIs) | 22 |

| | |
|--|-----------|
| 6.4. Proyecto Casa Grande | 22 |
| 6.5. Servicios de Orientación Jurídica | 23 |
| 6.6. Atención Población migrante - Oficinas Municipales | 24 |
| 6.7. Centro de Participación e Integración de Inmigrantes CEPI CENTRO – ARGANZUELA | 24 |
| 6. 8. Oficinas de Atención a Víctimas de Delito Violento | 24 |
| 7. JUVENTUD | 25 |
| 7.1. Departamento de Juventud del Ayuntamiento de Madrid | 25 |
| 7.2. Recursos de ocio | 25 |
| 7.3. Dudas y preguntas sobre el Coronavirus | 25 |
| 7.4. Ofertas de trabajo y formación para jóvenes | 25 |
| 7.5. Actividades para hacer desde casa | 27 |
| 8. REDES DE APOYO VECINALES ANTE COVID 19 | 27 |
| 9. INFORMACIÓN SOBRE EMPLEO | 28 |
| 10. DIVERSIDAD FUNCIONAL Y SITUACIÓN DE DEPENDENCIA | 30 |
| 10.1. Ocio | 30 |
| 10.2. Organizaciones | 31 |
| 10.3. Recursos Sociales del Ayto de Madrid | 32 |
| 10.4. Centros de Referencia Estatal (CRE) | 33 |
| 10.5. Recursos Educativos | 34 |
| 11. DIVERSIDAD SEXUAL | 34 |

1. AYUDAS ECONÓMICAS A PARTIR DE JUNIO

1.1. Ingreso Mínimo Vital

El plazo para solicitar la prestación se inicia el lunes 15 de junio de 2020. Para dar tiempo a que los interesados puedan disponer de la información y documentación necesarias y evitar la pérdida de derechos, las solicitudes presentadas entre el 15 de junio y el 15 de septiembre tendrán, efectos económicos desde el 1 de Junio de 2020 siempre y cuando sean aprobadas.

Debido a la situación sanitaria, los Centros de Atención e Información de la Seguridad Social (CAISS) permanecen cerrados al público, por lo que hay que utilizar los servicios electrónicos de la Sede electrónica de la Seguridad Social para presentar las solicitudes.

[Ingreso Mínimo Vital - Pedirayudas.com](https://pedirayudas.com)

Simulador:

Simulador para saber si una persona puede ser perceptora del Ingreso Mínimo Vital:

[Simulador del Ingreso Mínimo Vital](#)

1.2. Compensación abono transporte

El Consejo de Administración del Consorcio Regional de Transportes, en su reunión del día 17 de junio, ha aprobado el procedimiento extraordinario de compensación parcial a los usuarios de Abono Transportes 30 días y anuales

Se podrán acoger a esta medida usuarios con tarjetas transporte público personales cargadas con títulos de Abono Transportes 30 días o anuales, adquiridos hasta el día 30 de marzo, cuya utilización se haya visto afectada por las limitaciones de la movilidad aplicadas para combatir la crisis sanitaria a partir de la entrada en vigor del estado de alarma.

La compensación por los títulos no consumidos deberá ser, obligatoriamente, solicitada a través de los medios establecidos por el Consorcio Regional de Transportes a partir del día 6 de julio y hasta el 20 de octubre.

Condiciones a cumplir:

- Si no lo has utilizado
- Si se ha utilizado durante tres días seguidos (alternos no)
- Si efectuaste una carga a partir del 1 de febrero

Forma de compensarlo:

El procedimiento varía si es abono anual o 30 días.

Toda la información en: [Consorcio Regional de Transportes de Madrid](#)

2. VIVIENDA

Resumen de todas las medidas adoptadas durante la crisis del COVID-19 referentes al alquiler de viviendas y locales: Pinchar aquí:

<https://unaf.org/unaf-crea-un-nuevo-servicio-para-la-atencion-psicologica-de-familias-afectadas-por-el-covid-19/>

- **Provivienda:** Desde Provivienda creemos firmemente que la vivienda se puede gestionar desde la responsabilidad y la sostenibilidad a través de la economía social. Por eso, hemos creado un modelo de trabajo que media entre las personas que necesitan una vivienda y aquellas que quieren alquilar la suya, desde el compromiso social.

Esta manera de hacer nos ha permitido gestionar más de 60.000 viviendas en nuestros 30 años de experiencia con un doble objetivo: mejorar el acceso al alquiler y dotar de valor social al parque de vivienda.

Contacto:

Calle Sancho Dávila, 20
28028 Madrid – España (Spain)

915 570 130 / 914 008 250

provivienda@provivienda.org

<https://www.provivienda.org/>

- **MPDL:** El Programa de Acogida a Inmigrantes en Situación de Vulnerabilidad está orientado a garantizar la cobertura de necesidades básicas de alojamiento y manutención a personas migrantes en situación de vulnerabilidad debido al deterioro físico y /o a la carencia de apoyos sociales, familiares y medios económicos, llegadas a las costas españolas o que formen parte de asentamientos que comporten graves riesgos sociales.

Contacto:

Dirección: c/ Martos, 15. 28053 Madrid

Teléfono: (+34) 91 429 76 44

Correo-e: mpdl@mpdl.org

Facebook: [movimientoporlapaz.mpdl](https://www.facebook.com/movimientoporlapaz.mpdl)

Twitter: [@movimientoxlpaz](https://twitter.com/movimientoxlpaz)

- **Hogar Sí (Fundación Rais):** En HOGAR SÍ trabajamos para conseguir que ninguna persona viva en la calle. Somos una entidad de iniciativa social, no lucrativa, independiente y plural, de ámbito estatal creada en 1998. Nos mueve la convicción de saber que es posible acabar con el sinhogarismo.

Contacto: 91 110 89 84 (L a J de 9 a 17 V de 9 a 14)

socios@hogarsi.org / <https://hogarsi.org/>

- **Betel España:** Betel es una asociación sin fines de lucro y ONG de Cooperación al Desarrollo, declarada de utilidad pública, inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior así como en la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Se trata de un programa en régimen residencial libre de drogas, con el desarrollo de las actuaciones siguientes: atención sociosanitaria, atención jurídico-penal, orientación en recursos sociales, atención infanto-juvenil y proyecto de lucha contra la pobreza infantil en India “Asha Bhawan”. Actividades propias del mantenimiento del centro.

Contacto:

C/ Antonia Rodríguez Sacristán 8

Madrid 28044, España

Tel +34 91 525 2222

Fax +34 91 525 8907

Email: ant.elarca@gmail.com

<http://betelespana.org/>

2.1. Personas sin hogar

- **SAMUR SOCIAL:** Llamando al teléfono de emergencias de la Comunidad de Madrid 112, habilitado las 24 horas, los siete días de la semana y al teléfono **91 480 20 20**.

Seguirán operativos:

- Los albergues de la campaña del frío.
- Polideportivo Juan Antonio Samaranch.

3. ALIMENTACIÓN

Los centros de Servicios Sociales continúan atendiendo situaciones de urgencia, para conocer el centro que le corresponde a la persona o familia, contactar con el teléfono gratuito **Línea Madrid 010**.

3.1. Cruz Roja

Ofrece ayuda para alimentación a familias con menores vulnerables y mayores que precisen de esta ayuda dada la situación actual de coronavirus: Deben acudir presencialmente con documentación: Documento Identificativo (Pasaporte, DNI, NIE), empadronamiento colectivo, libro de familia en caso de menores, documentación referente a ingresos. Para casos especiales se ha iniciado un nuevo procedimiento: Familias o personas que no puedan salir del domicilio: progenitor/a con menores en el domicilio, mayores en situación de dependencia, personas con dificultad de movilidad, personas que padecen coronavirus, etc., pueden contactar

telefónicamente con cualquier dispositivo de cruz roja para valorar la situación y un equipo se desplazará en caso de necesidad para entrega de alimentos.

Asociaciones/entidades que tengan familias, pueden llamar e indicar los siguientes datos, para luego valorar la posibilidad de ayuda: Nombre, Apellidos, Teléfono, Dirección completa, Nombre de la Asociación de derivación, Necesidad y si ha estado antes en Cruz Roja (por ayudas, talleres, etc)

Horario: De 9:00 a 14:00 h de lunes a viernes.

CONTACTOS DE CRUZ ROJA POR ZONAS:

Zona Norte: Chamartín, Fuencarral-El Pardo, Hortaleza, Barajas.

C/ José Álvarez de Toledo, 4 28043 – Madrid Telf.: 91 360 96 25

Zona Sur: Usera, Villa de Vallecas, Puente de Vallecas (necesaria derivación), Villaverde.

C/ Rafael Fernández Hijicos, 11 28038 – Madrid Telf.: 91 360 96 67

C/ Sierra Carbonera 70, 28053 – Madrid Telf.: 91 360 96 67

Zona Este: San Blas, Canillejas, Ciudad Lineal, Moratalaz, Vicálvaro.

Av. de Moratalaz, 50-52 28030 –L Madrid Telf.: 91 360 96 58

C/ Santa Leonor 8 28037- Madrid Telf.: 91 360 96 58

Zona Oeste: Tetuán, Aravaca, Chamberí, Latina, Centro

C/ Pozas, 14 28014 – Madrid Telf.: 91 360 96 69

C/ Doctor Santero 18 28040 – Madrid Telf.: 91 360 96 63

Zona Centro: Salamanca, Carabanchel, Retiro, Arganzuela.

C/ Arquitectura, 20 28005 – Madrid Telf.: 91 360 96 61

C/ Muguét, 7 28044 – Madrid Telf.: 91 532 55 55

Contacto para personas que no pueden salir del domicilio, no tiene red de apoyo ni recursos económicos:

ZONA NORTE: ursbasicappnorte@cruzroja.es

ZONA OESTE: ursbasicappoeste@cruzroja.es

ZONA ESTE: ursbasicappeste@cruzroja.es

ZONA SUR: ursbasicappsur@cruzroja.es

ZONA CENTRO: ursbasicappcentro@cruzroja.es

Contactos para personas que no tengan recursos pero pueda desplazarse, la gestión de la ayuda se realiza presencialmente:

- Zona sur: Calle sierra de carbonera 70, 913609667 y Calle Rafael Fernando Hijicos 11,913609667
- Zona Arganzuela, Carabanchel, Salamanca y Retiro: Calle Arquitectura, 20 y Calle Luis Domingo, 913609661
- Zona Centro: Calle Pozas 14, 913609669

3.2. Cáritas

Es necesario para valorar los casos tener coordinación previa si están en intervención, y los que no, pueden llamar a preguntar que se les orientará e

informará de igual manera. Cáritas atiende en su respectiva VICARÍA según la PARROQUIA a la que pertenece la familia.

La Vicaría III de Cáritas Madrid mantiene atención telefónica desde las 9 hasta las 20 horas, de lunes a viernes, presencial y tele-trabajo, inicialmente se hace entrevista telefónica y según valoración se les cita para entrevista personal. Teléfono de atención de Vicaría III: 91 751 07 51

Los códigos postales asignados a cada vicaría te permitirán saber cuál es el que te corresponde:

- Zona Norte. Cáritas Vicaría I vicaria1@caritasmadrid.org TF: 91 413 42 09
- Zona Nordeste. Cáritas Vicaría II vicaria2@caritasmadrid.org TF: 913612353
- Zona Este. Cáritas Vicaría III vicaria3@caritasmadrid.org TF: 91 429 01 09
- Zona Sureste. Cáritas Vicaría IV vicaria4@caritasmadrid.org TF: 91 477 99 41
- Zona Sur. Cáritas Vicaría V vicaria5@caritasmadrid.org TF: 91 467 77 21
- Zona Suroeste. Cáritas Vicaría VI vicaria6@caritasmadrid.org TF: 91 471 39 95
- Zona Oeste. Cáritas Vicaría VII vicaria7@caritasmadrid.org TF: 91 445 25 97
- Zona Noroeste. Cáritas Vicaría VIII vicaria8@caritasmadrid.org TF: 91 315 92 46

3.3. Bancos de Alimentos Infantiles

Solicitud de alimentos infantiles para menores de 18 meses (ayuda de emergencia). Mientras dure el estado de alerta, envían leche infantil 1 y 2 y cereales. Solicitud de alimentos infantiles para menores de 1 año a través de Servicios Sociales Municipales de toda España. (Ayuda de emergencia para familias con menores de 18 meses a cargo y con ingresos menores de 700 euros al mes por unidad familiar). Información a través de WhatsApp al 644 743 070

3.4. Centros de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid

Los Centros de Servicios Sociales continúan atendiendo situaciones de urgencia social vía e-mail y telefónicamente. Para conocer el centro de servicios sociales que le corresponde a la persona, contactar con el teléfono gratuito línea Madrid 010.

3.5. Otras iniciativas

- Latina

Listado de recursos de despensas de alimentación en el distrito de Latina:

Red de Solidaridad Popular Latina Carabanchel: despensa solidaria de alimentos. Reparten con cita previa y derivación previa.

- Contacto:
rsplatinacarabanchel@gmail.com

Alma Latina (Batán, Campamento, Colonia, Lourdes).

De lunes a domingo.

- Contacto Sólo por Whatsapp: 682514247

Santiago Masarnau

Es preferible la derivación y atienden de lunes a sábados por la mañana
09:30 a 13:30 h (Recogida comida).

- Contacto: 914 70 13 50

Parroquia de la Resurrección (zona código postal: 28047)

Es necesaria derivación. Reparten todos los días a la 13hs.

- Contacto: 646441514

Iglesia Gloria de Dios (zona código postal 28024)

Es necesaria derivación. Reparten el tercer sábado de cada mes.

- Contacto: 915120509

Iglesia Cristiana Evangélica - Las Águilas (zona código postal: 28044)

Es necesaria derivación. Reparten los miércoles por la tarde.

- Contacto: 661369265 / antonioamigo58@gmail.com

Parroquia Jesus y María (Aluche)

Es necesaria derivación pero no por parte de Servicios Sociales.

- Contacto: Párroco David 917177973

Fundación Madrina (Aluche)

Dirigido específicamente a mujeres con hijos menores a su cargo hasta 3 años en situación de exclusión social, víctimas de violencia, abuso, o exclusión socio-laboral.

Citan telefónicamente.

- Contacto: 914490690 / fundacion@madrina.org

3.6. Otros comedores sociales

El Ayuntamiento de Madrid dispone de cuatro comedores donde se prestan servicios básicos de alimentación a personas en situación de vulnerabilidad, entre otras, a personas sin hogar.

En la siguiente página vienen definidos los comedores que están operando de manera asidua en Madrid así como los generados a raíz del COVID-19.

<https://dinamizatucuaarentena.wordpress.com/ayuda-de-alimentos/>

3.7. Otros comedores de la Comunidad de Madrid

MÓSTOLES: Comedor Benéfico Hermandad San Simón de Rojas

Dirección: Calle Sevilla nº 19

- Metro: Pradillo y Móstoles Central (Línea 12)
- Estación de tren: Móstoles. C5
- Bus: 4, 498, 499, 519

Tlf: 91 664 14 74

COSLADA: Remar Comedor Social

Dirección: Av. Berlin nº 16 bajo

Tlf: 638 15 90 84 (Federico)

ALCALÁ DE HENARES: Comedor Benéfico Hermandad San Simón de Rojas

Dirección: Calle Nuñez de Guzmán nº 17, 2ª Planta (Galerías León)

Tlf: Tlf: 638 15 90 84 (Federico)

LEGANÉS: Comedor Benéfico Hermandad San Simón de Rojas

Dirección: Calle Santa Rosa nº 11 bajo

- Metro: Leganés Central (línea 12)

Tlf: 91 664 14 74

4. RECURSOS ACTIVOS DE SALUD

Desde Aseguramiento de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, informan que, en el momento actual, todos los Centros de Atención Primaria de Salud tienen que atender todas las llamadas relacionadas con casos posibles de coronavirus, independientemente de su situación de alta en el sistema.

4.1. Centros Municipales de Salud (CMS)

Todos los CMS retoman su horario habitual, concertar cita para personarse en el centro.

4.2. Salud psicológica y mental

ACOMPAÑAMIENTO PSICOLÓGICO GRATUITO TELEFÓNICO

1. ATENCIÓN EN DUELO POR PERSONAS FALLECIDAS

Se ha creado un programa de intervención psicológica y de acompañamiento en duelo, para ayudar a las familias de las personas que han fallecido por causa de esta enfermedad. Contacto: ayudaduelocopm@cop.es

Asociación para la Comunicación NoViolenta de España abren un grupo en Zoom para personas que hayan perdido algún familiar.

Contacto: telef. 619220310 Mail: comunicacionnoviolenta@gmail.com

Guía dirigida a familiares en duelo por fallecimiento por coronavirus: [COVID-19: GUÍA PARA FAMILIARES EN DUELO](#)

2. ATENCIÓN PÚBLICO GENERAL

- La Asociación Nacional de Psicólogos en Acción de España pone a disposición de todos los ciudadanos varios servicios gratuitos de atención breve por Internet, cursos y otros recursos para mejorar el bienestar.

Contacto: <https://www.psicologosenaccion.org/proyectosadicionales>

- Escucha Solidaria

Psicólogos/as, terapeutas de todas las clases ofrecen apoyo psicológico telefónico gratuito para todas las personas que necesiten compartir su estado mental por la situación del virus en este momento de confinamiento . Responden en 24 horas.

Contacto: escuchasolidaria@gmail.com

- Teléfono gratuito de atención psicológica a la ciudadanía Comunidad de Madrid,

contacto: **900 124 365**

- Apoyo y acompañamiento psicológico online Raquel García, contacto:

Teléfono: **618 98 29 03**

Correo electrónico: raquel.psyco.gr@gmail.com

- Teléfono de atención psicológica, CPA, contacto: **662 378 982**

- Grupo de psicólogos/as y psiquiatras voluntarios por la salud mental, contacto:

Teléfono: **91 080 08 80**

Correo electrónico: ayudapsicologicacovid19@gmail.com

- Ministerio de Sanidad y Consejo General de Psicólogos (de 9:00 a 20:00 horas todos los días de la semana). Contacto:
91 700 79 89: para familias de personas enfermas o fallecidas.
91 700 79 90: para profesionales con intervención directa en la gestión de la pandemia.
91 700 79 88: para la población en general.
- Psicólogos sin Fronteras - Atención Psicológica de Urgencia: [Asistencia Psicológica de Urgencia](#)

3. NIÑ@S Y FAMILIAS

- Aliara Psicología ofrece apoyo psicológico gratuito a padres/madres que no sepan cómo gestionar la situación ACTUAL con respecto a sus hij@s; además de a niñ@s y adolescentes que estén teniendo dificultades para el manejo de emociones respecto a la **situación actual del confinamiento y/o del virus.**

Aliara Psicología ofrece durante los meses de junio y julio actividades en grupos reducidos y con todas las medidas de seguridad, como apoyo a padres/madres preocupados con qué hacer con sus hijos los primeros meses de verano o por las secuelas psicológicas/cognitivas que puedan aparecer derivadas del parón académico. Se trabajarán las siguientes áreas:

- Área emocional (autoestima, autoconocimiento, identificación y gestión emocional),
- Área cognitiva (juegos de atención, memoria, funciones ejecutivas y razonamiento),
- Área social (habilidades sociales, comunicación y resolución de problemas)
- Creatividad.

Contacto: <http://aliarapsicologia.com/>

Teléfono: 675360746

Mail: aliarapsicologia@gmail.com

- Apoyo emocional en cuarentena a niños/as y familias-

Para familias que necesiten escucha, sostén y ayuda ofrecen gratuitamente un espacio (telefónico/Skype):

Contacto:

- Iria: 691 096 931 De lunes a viernes de 09:00 a 11:00

- Lara: 635 536 532 De lunes a viernes de 17:00 a 19:00

4. GUÍAS APOYO PSICOLÓGICO

- Guías para Familias durante el periodo del Estado de Alarma [Guías para Familias durante el Estado de Alarma, elaboradas por los Centros de Apoyo a las Familias](#)
- Guía para Familias con adolescentes y recomendaciones uso tecnologías: https://afpsicologia.com/_files/200000191-169e1169e6/DECA%CC%81LOGO%20PANTALLAS%20CORONAVIRUS%20versio%CC%81n%20definitiva%20CASTELLANO.pdf

4.3. Adicciones

CENTROS DE ATENCIÓN A LAS ADICCIONES (CADs)

Seguimientos telefónicos de procesos iniciados apoyando cualquier necesidad mientras dure la permanencia en los domicilios.

Si durante el Estado de Alarma su hija/o recibe alguna notificación puede contactar con los CAD a través de :

- Teléfono: 699 480 480 (De 10:00 a 14:00h y de 17:00 a 20:00h)

Presencial: Actualmente los siete CAD abiertos en horario de 8.30 a 15h. A partir del día 25 de marzo el CAD de Tetuán (una vez por semana, lunes o miércoles semanas alternativas), Hortaleza (una vez por semana los martes) y Latina (3 veces por semana Lunes, Miércoles y Viernes). El resto de CAD abrirá diariamente con el personal sanitario dispuesto para servicios críticos, ofreciendo los siguientes servicios:

- Dispensación de metadona.
- Dispensación de otros tratamientos farmacológicos bien directamente o bien con recetas.
- Atención a situaciones urgentes derivadas de la adicción.
- Contención y seguimiento de aquellas personas con más dificultades
- Educación para la salud en relación con el COVID-19.

Telefónica: Se atenderán las llamadas que se reciban en todos los CAD y se derivarán a profesionales de la psicología, trabajo social, terapia ocupacional, educación social, para intentar, en la medida de lo posible, dar respuesta a la necesidad del paciente o su familia.

SERVICIO PAD: Adolescentes y Jóvenes.

Mantenemos activo el teléfono de centralita: **699480480** que presta atención personal durante 7 horas al día con una franja partida entre la mañana (10:00-14:00 h.) y la tarde (17:00-20:00 h.)

- **Servicio de Orientación Familiar:** Telefónicamente información o asesoramiento sobre situaciones problemáticas con adolescentes o jóvenes

relacionadas con el consumo de sustancias, uso abusivo de la tecnología y juegos de azar.

- **Talleres online gratuitos** para orientar a las familias en la comunicación con adolescentes, la prevención de adicciones o a establecer normas y límites. Inscríbete en www.serviciopad.es
- **Servicio de Educación Social:** Se mantiene activo atendiendo la demanda de adolescentes y jóvenes ante consumo de alcohol y/u otras drogas, abuso de tecnología y Juegos de Azar. La atención se presta de forma telefónica, Whatsapp y videollamada.

Desde **RRSS (@serviciopad)** nos hemos sumado al reto #QuedateEnCasa activando todos los recursos de jóvenes y coordinando la difusión de las acciones relacionadas con el Instituto de Adicciones y sus servicios. Se están promoviendo alternativas de ocio, ejercicio físico, relajación y control de la ansiedad, etc. desde los programas de prevención comunitaria QTM, el centro juvenil San Blas, y las actividades promovidas desde la DG de Deportes #EntrenaEnTuCasa y la SG de Juventud en conjunto .

UNIDAD MÓVIL MADROÑO

Mantiene su parada en Paseo del Rey s/n con horario reducido. Atiende en CASI, La Rosa Y Puerta Abierta. Se desplazan a diario al recinto de IFEMA junto con un médico de CAD para atender personas sin hogar con adicciones confinadas en el recinto.

SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL DE CAÑADA REAL

El servicio permanece abierto dando cobertura a las necesidades básicas de alimentación e higiene a las personas adictas, así como labores de educación para la salud en relación al COVID-19, todo ello dirigido a quienes viven en Cañada Real. El horario de 11 a 15h, todos los días de la semana.

CENTRO DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIA BÁSICA NOCTURNA

C/ Hermanos Álvarez Quintero, 3. El servicio permanece abierto dando cobertura a las necesidades básicas de alimentación, higiene y descanso a las personas adictas, así como labores de educación para la salud en relación al COVID19. El horario de 20h a 9h, todos los días de la semana. Es previsible que en los próximos días, se dé traslado a los usuarios de este servicio al IFEMA.

RECURSOS DE APOYO AL TRATAMIENTO Y A LA REINSERCIÓN

Se mantienen los pacientes ingresados previos al estado de alarma. Únicamente en la Unidad de Patología Dual se mantiene la posibilidad de realizar algún ingreso de carácter urgente (situación complicada del paciente, traslado de unidad de agudos de psiquiatría, etc.

4.4. Salud sexual y reproductiva

Consulta de ITS de la calle Montesa 22.Madrid Salud.

La consulta de ITS (Montesa) está abierta de lunes a viernes, de 8 a 14h

No se están realizando pruebas de ITS pero sí se está atendiendo a personas con sintomatología y atención de llamadas telefónicas.

Contacto: 915885142 / 915885939

CENTRO JOVEN MADRID SALUD (hasta 24 años)

Horario: De 8:00 a 19:00h de lunes a viernes

Dirección: Calle Navas de Tolosa, Nº 10, 2ª Planta

Servicios:

- Píldora del día siguiente
- Inyección anticonceptiva
- Test de embarazos en adolescentes.

Contacto:

- Solo atienden con cita previa en el 91 588 96 77

Federación de Mujeres Progresistas

Organización no gubernamental de ámbito estatal y declarada de utilidad pública, conformada por un conjunto de asociaciones, federaciones y entidades que trabajan por los derechos de la mujer.

Ofrecen atención telefónica: 91 539 02 38

Mail: comunicacion@fmujeresprogresistas.org

Web: <https://fmujeresprogresistas.org/>

Asesoría de salud y sexualidad dirigida a jóvenes

Educadora social (CMS) de promoción de la salud ofrece vía WhatsApp:

- Elena: 636 80 58 44

5. VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

5.1. Apoyo a nivel estatal

- Por teléfono marca 016. Email: 016-online@mscbs.es

24 hs / 365 días al año.

- Si estás siendo o has sido **víctima de Violencia Sexual**, existe un Centro de Crisis 24 horas para poder atenderte las 24 horas, los siete días de la semana. Teléfono gratuito 900 86 99 47.

SERVICIOS GENERALES

- **ASESORAMIENTO JURÍDICO:**

Si buscas asesoramiento jurídico: de 08.00 a 22.00. Todos los días de la semana

Este servicio se presta en 52 idiomas y con un servicio adaptado a posibles situaciones de discapacidad

Servicio TELESOR: www.telesor.es

Servicio de videointerpretación SVISUAL: www.svisual.org

- **APOYO PSICOLÓGICO:**

¿Necesitas hablar sobre cómo te encuentras? ¿Necesitas apoyo psicológico?

Además de buscar el apoyo de familiares y amistades de confianza para que te ayuden en estos momentos difíciles, si necesitas **apoyo emocional** inmediato ponemos a tu disposición un servicio rápido de **vía WhatsApp**. Puedes contactar través de los siguientes números: 682916136// 682508507.

- **SITUACIONES DE EMERGENCIA:**


¿Estás en una situación de emergencia?

Si estás ante una situación de emergencia, debes llamar al teléfono gratuito de asistencia inmediata 112 para que, de inmediato, acudan las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad correspondientes.

Para situaciones de emergencia, puedes llamar al 112 o a los teléfonos de emergencias de Policía Nacional (091) y de Guardia Civil (062), que siguen prestando servicio. Todos los teléfonos son gratuitos.

Ante una situación de peligro, en caso de que no sea posible realizar una llamada, puedes utilizar la APP ALERTCOPS, desde la que se enviará una señal de alerta a la policía con tu localización.

Farmacias: Si estás sufriendo violencia, puedes acercarte al mostrador y pedir "Mascarilla19". Ayudarán con discreción y velando por tu seguridad e intimidad.

Guía de actuación del Ministerio de Igualdad para mujeres que estén sufriendo violencia de género en situación de permanencia domiciliaria derivada del estado de alarma por COVID 19 

Descarga: [Guía para víctimas de Violencia de Género - COVID19 - Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género](#)

5.2. Apoyo a nivel autonómico

Servicio telefónico de información y asesoramiento 012-Mujer

- Tlf 012 / e-mail: atencionalciudadano@012.madrid.org
- web: <http://www.madrid.org/012> (atención vía chat)

Horario:

- Lunes a viernes de 08:00 a 22:00h.
- Sábados, domingos y festivos de 10:00 a 22:00h.

→ Atención en español, inglés, francés y rumano.

5.3. Servicio de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Género

Servicio de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Género (S.A.V.G. 24 H) del ayuntamiento de Madrid.

Servicio de atención de emergencia, la atención funciona las 24 horas todos los días, tanto telefónica como presencialmente. El único requisito para la atención es ser mujer residente en el municipio de Madrid víctima de violencia de género por pareja/expareja, no precisa denuncia.

Presta atención social, psicológica, jurídica y educativa, así como alojamiento protegido.

A través del SAVG 24 Horas se accede a los Centros de Emergencia municipales para víctimas de violencia de género en el ámbito de la pareja o expareja.

En el contexto de la crisis provocada por el COVID-19 se encuentra plenamente operativo.

Servicio especializado en atención de emergencia y protección a las víctimas de violencia de género en el ámbito de la pareja y expareja que atiende en primera a todo el municipio de Madrid.

- **Teléfono gratuito (24h): 900 222 100**
- **e-mail: savg24h@madrid.es**

5.4. Espacios de Igualdad

Se reanuda la atención individualizada presencial en los Espacios de Igualdad. Para acceder al servicio de atención individualizada de forma presencial en los Espacios de Igualdad es imprescindible solicitar cita previa.

Asimismo, se continúa prestando el servicio de atención a través de consultas telefónicas y por correo electrónico. Las actividades grupales continúan desarrollándose de forma telemática.

Localizados en los distritos de Arganzuela, Carabanchel, Chamartín, Chamberí, Fuencarral - El Pardo, Hortaleza, Moratalaz, Retiro, San Blas-Canillejas, Tetuán, Usera, Vicálvaro y Villaverde (2), ofrecen servicios de atención individualizada en las áreas psicológica, jurídica y de desarrollo profesional; así como actividades y talleres dirigidos a toda la ciudadanía, a profesionales y entidades para formar, concienciar, sensibilizar e irradiar la transformación de la cultura de desigualdad.

Para recibir cualquier tipo de atención individualizada de las ofertadas en cada Espacio, la persona interesada debe solicitar [cita previa](#).

Ponen a disposición dos guías:

- **Guía de Autocuidado para mujeres que sostienen el mundo:**
[https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/IgualdadDeOportunidades/Publicaciones/Publicaciones2020/Gu%C3%ADa%20de%20autocuidado%20\(4\).pdf](https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/IgualdadDeOportunidades/Publicaciones/Publicaciones2020/Gu%C3%ADa%20de%20autocuidado%20(4).pdf)
- **Guía Jurídica en tiempos del COVID-19:**
<https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/IgualdadDeOportunidades/Publicaciones/Publicaciones2020/REVISADA%20GU%C3%8DA%20JUR%C3%8DDICA%20EI%20Accesibilidad.pdf>

5.5. Centros de Atención Psico-Socioeducativa para Mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos/as (CAPSEM Norte y CAPSEM Sur)

Servicios de atención ambulatoria dirigidos a la recuperación de las secuelas de la violencia sufrida tanto por las mujeres como por sus hijos/as. En el contexto de la crisis provocada por el COVID19 la atención es telemática. Se accede por derivación de SAVG 24 Horas o PMORVG. **Todos los servicios municipales disponen de interpretación telefónica.**

5.6. Puntos Municipales del Observatorio Regional de Violencia de Género I y II (PMORVG)

Servicios de atención ambulatoria que funcionan de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 20:00 horas, dirigidos a la atención social, psicológica y jurídica de víctimas de violencia de género de pareja/expareja residentes en el municipio de Madrid que tengan o hayan tenido medidas judiciales de protección, que no mantengan la relación de pareja y que no se encuentren en situación de emergencia.

En el contexto de la crisis provocada por el COVID-19 la atención es telemática, por teléfono y correo electrónico.

PMORVG I:

Distritos de Centro, Retiro, Salamanca, Chamartín, Tetuán ,Chamberí Fuencarral-El Pardo, Moncloa-Aravaca, Moratalaz ,Ciudad Lineal, Hortaleza, Vicálvaro, San Blas y Barajas

- Tlf: 91 406 16 58
- e-mail: puntomunicipalop@madrid.es

PMORVG II:

Distritos de Arganzuela, Latina, Carabanchel, Usera, Puente de Vallecas, Villaverde y Villa de Vallecas.

- Tlf: 91 472 20 01
- e-mail: puntomunicipalop2@madrid.es

5.7. Comisión para la investigación de malos tratos a mujeres

Comisión para la investigación de malos tratos a mujeres

- Horario: de lunes a viernes de 9h a 21h
- Teléfono gratuito: 900 100 009

5.8. Otros recursos útiles

Aplicación para MÓVILES 24h: AlertCops: Podrá enviar un mensaje de alerta junto a la ubicación a la policía

Red de apoyo en diez idiomas para mujeres migrantes: Médicos del Mundo
www.we-access.eu (chat with us)

PDF con orientaciones prácticas de denuncia de la violencia de género sobre mujeres y niñas con discapacidad en la situación de emergencia por el coronavirus.

https://www.cermi.es/sites/default/files/docs/novedades/ORIENTACIONES%20CORONAVIRUS%20FCM_0.pdf?fbclid=IwAR3_I0rRVXiyTLz0UOVwPXLgmQR7-HXYvEZxt_Ua0jUXth7qn08mRgyeU0U

5.9 Red Municipal de Atención a mujeres víctimas de trata

RED MUNICIPAL DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL Y MUJERES EN CONTEXTOS DE PROSTITUCIÓN

La Red Municipal para la Atención integral de mujeres víctimas de trata y mujeres en contextos de prostitución, está integrada por los siguientes recursos y servicios:

- **Centro de Atención Integral “Concepción Arenal”:** Se mantiene totalmente operativo tanto presencial como telemáticamente.

Constituye la puerta de entrada a la Red de Atención Integral a mujeres víctimas de trata y en contextos de prostitución. Presta atención en las áreas social, psicológica, jurídica, de salud y de empleo. Las mujeres pueden acudir por iniciativa propia, derivadas por la Unidad Móvil o por otras instituciones, asociaciones u organizaciones de la ciudad de Madrid.

No se precisa más requisito para acceder al mismo que la aceptación de la intervención integral.

Funciona de lunes a viernes de 10:00h a 19,00h - **Contacto**

- a través del teléfono: 91.468.08.53; 671 06 02 97
- a través del correo electrónico: arenal@trabe.org.es

- **Unidad Móvil:**

Se mantiene operativa mediante atención telemática y trabaja con mujeres víctimas de trata y mujeres en contextos de prostitución en medio abierto (calle) y cerrado (pisos). Se puede contactar mediante:

Contacto:

- teléfono: 671 06 02 92
- correo electrónico: arenal.movil@trabe.org.es

- **Alojamiento Protegido “Casa Pandora” así como la II Fase del mismo, de Piso Semiautónomo:** se mantienen totalmente operativos, presencial y telemáticamente.

Funcionan 24h los 365 días del año.

Se accede tras valoración y derivación del Centro de Atención Integral “Concepción Arenal” al Alojamiento Protegido y tras valoración y derivación del Alojamiento Protegido, al Piso Semiautónomo.

5.10. Centro de Crisis 24h para la Atención a Mujeres Víctimas de Violencia Sexual del Ayto de Madrid

- **Centro de Crisis 24h para la atención a mujeres víctimas de violencia sexual:**

Se mantiene totalmente operativo tanto presencial como telemáticamente.

Atiende la emergencia y proporciona información y orientación telefónica y presencial 24 horas a las víctimas de violencia sexual, a sus familiares, entorno cercano y a la población general.

Presta atención integral de tipo social, psicológica y jurídica a corto y medio plazo.

Atiende a todas las mujeres víctimas de violencia sexual independientemente de que hayan interpuesto denuncia y tengan o no voluntad de presentarla en el momento o en el futuro.

Contacto:

- Línea gratuita de emergencia 900 24h: 900.86.99.47
- A través de correo electrónico: centrodecrisis@fundacion-aspacia.org
- A través de whatsapp: 602.22.44.17
- O por derivación de otros recursos o servicios: 91.060.46.87

6. RECURSOS DE ATENCIÓN SOCIAL Y JURÍDICA

Línea gratuita ayudas sociales Comunidad de Madrid: de Lunes a Viernes de 9:00 a 21:00 horas.

- Teléfono: 900 444 555
- Fuera de este horario: apoyosocialcovid19@madrid.org

6.1. Servicios Sociales

La modalidad de atención será telefónica y/o telemática, restringiéndose a casos estrictamente necesarios la atención presencial. Centros Servicios Sociales por distritos: [INFORME TÉCNICO RELATIVO A LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL PRO](#)

6.2. Centros de Apoyo a las Familias (CAFs)

Son dispositivos interdisciplinarios y especializados que ofrecen apoyo a las familias para afrontar las dificultades que surgen en el desempeño de sus funciones parentales, prevención y atención en otros conflictos y crisis familiares, así como espacios de formación y fomento la participación comunitaria.

El equipo citará a las familias para retomar el trabajo presencia. NO ACUDIR SIN CITA PREVIA

Centros de Apoyo a las Familias y contactos:

- CAF 1: (Centro, Salamanca, Chamberí, y Moncloa-Aravaca).
c/ Hermanos Álvarez Quintero, 7 Tlf: 915 061 860/61
- CAF 2: (Ciudad Lineal, Hortaleza y Barajas)
c/ Ramón Power, 54 Tlf: 913 677 655
- CAF 3: (Usera, Villaverde y Carabanchel).
Avenida Rafaela Ybarra, 41 Tlf: 914 632 342
- CAF 4: (Puente de Vallecas, Villa de Vallecas y Retiro).
c/ Conde Rodríguez San Pedro, 59 Tlf: 914 780 630
- CAF 5: (Moratalaz, Vicálvaro y San Blas-Canillejas)
c/ Fuente Carrantona, 12 Tlf: 915 648 184
- CAF 6: (Fuencarral-El Pardo, Tetuán y Chamartín).
c/ Buitrago del Lozoya, 22 Tlf: 913 981 438
- CAF 7: (Latina, Carabanchel, Arganzuela).
c/ Fuerte de Navidad, 15, Tlf: 914 644 376

6.3. Centros de Atención a la Infancia (CAIs)

Los Centros de Atención a la Infancia del Ayuntamiento de Madrid han sido considerados Servicios Esenciales.

CAI 4 permanece abierto, prestando un servicio de atención de urgencia a las familias:

- Horario: De 8 a 15 horas, a través de servicios mínimos
- Dirección: C/ Luis Buñuel 12 Teléfono: 91 777 18 22 (operativo hasta las 20 horas).
- E-mail: cai4@madrid.es (operativo hasta las 20 horas).

6.4. Proyecto Casa Grande

Recurso del Ayuntamiento de Madrid dirigido a proporcionar un espacio comunitario, de acogida, abierto a todas las familias, **padres, madres o personas cuidadoras, con niñas/os menores de 4 años** que vivan en la ciudad de Madrid. Ofrece un lugar donde interaccionar y vincularse compartiendo experiencias de juego y relación, entre ellos,

así como con otras familias. Un espacio en el que se puedan plantear, compartir y contener las inquietudes cotidianas relacionadas con la crianza y cuidado de las y los menores a cargo.

Más Info:

<https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Infancia-y-familia/Proyecto-Casa-Grande/?vgnextoid=0747273a91a33610VgnVCM2000001f4a900aRCRD&vgnnextchannel=2fbfb7dd3f7fe410VgnVCM1000000b205a0aRCRD>

Distritos en los que se desarrolla el proyecto y contactos:

Casa Grande Carabanchel:

CALLE MONSEÑOR OSCAR ROMERO 4, 28025 MADRID

910 527 615

cgrandecarabanchel@madrid.es

Casa Grande Ciudad Lineal:

CALLE GERMAN PEREZ CARRASCO 65, 28027 MADRID

911 735 376

cgrandecilineal@madrid.es

Casa Grande Tetuán:

CALLE NUMANCIA 21, 28039 MADRID

910 740 485

cgrandetetuan@madrid.es

Casa Grande Villa de Vallecas:

CALLE VIRGEN DE LAS VIÑAS 11, 28031 MADRID

919 116 020

cgrandevvallecas@madrid.es

- Recursos online de utilidad sobre **crianza** tanto en periodo de confinamiento como en situaciones de normalidad. Enlace: [Con peques en casa](#)

6.5. Servicios de Orientación Jurídica

Colegio de Abogados de Madrid (SOJ): Teléfono gratuito: **900 814 815**

Consultanos tus dudas laborales sobre COVID-19, RUGE/UGT:

De lunes a viernes de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 19:00

- Dudas sobre medidas de prevención en la empresa, contacto: **632 20 55 15**
- Dudas sobre gestión de bajas y permisos, contacto: **638 61 88 97**
- Dudas sobre ERTes y despidos, contacto: **632 18 40 59**
- Dudas sobre vacaciones y otros, contacto: **669 76 31 72**

6.6. Atención Población migrante - Oficinas Municipales

Las Oficinas Municipales de Información, Orientación y Acompañamiento para la integración social de la población inmigrante del ayuntamiento de Madrid mantienen atención vía telefónica y por correo electrónico:

oficinainmigracion@oficinainmigracion.info

oficinainmigracion@oficinainmigracion.info

Oficina Sur (Vía Carpetana) - Teléfonos: 914625480- 664595902.

Oficina Norte (Juan Pantoja) - Teléfonos: 917581437- 664893803 / 664594921.

6.7. Centro de Participación e Integración de Inmigrantes CEPI CENTRO – ARGANZUELA

Seguimos prestando los servicios habituales:

- Atención Jurídica
- Atención Social
- Atención Psicológica
- Atención de Empleo

Nuevo horario de atención de verano hasta el 31 de agosto

- Lunes a viernes de 9:00 a 17:00
- Sábados de 09:00 a 13:00

Para poder solicitar cualquier tipo de atención e información es necesaria la **cita previa** en:

- Teléfono: 91 828 69 78 / 672 60 69 80
- Email: cepiarganzuela@larueca.info

6.8. Oficinas de Atención a Víctimas de Delito Violento

Tales como violencia de género, maltrato familiar (sobre menores, mayores, etc.), agresiones sexuales y/o abusos, lesiones y amenazas, acoso escolar, laboral y/o sexual, robos con violencia, intentos de homicidio, etc., y que estén inmersas o no, en un procedimiento judicial. Contacto: [Oficinas de Atención a Víctimas de Delito](#)

7. JUVENTUD

7.1. Departamento de Juventud del Ayuntamiento de Madrid

En este link podrás consultar todos los recursos y servicios del departamento:
<https://bit.ly/madridjuventud>

7.2. Recursos de ocio

Desde el **Proyecto Conecta Juventud 2.0** del Ayuntamiento de Madrid, ante la situación de confinamiento por el COVID -19, adjuntamos unos enlaces donde podréis obtener información sobre las diferentes acciones, actividades... que se están llevando a cabo. información sobre diferentes recursos de ocio y tiempo libre.

Enlace del proyecto: https://bit.ly/conecta2_0

Enlace de actividades: <https://bit.ly/CONECTAJUVENTUD2020> // <https://bit.ly/GUIAOCIOCONECTA>

Programación-Trello de los Enredaderos: Red de espacios de ocio autogestionado para adolescentes de la Ciudad de Madrid. Puesto en marcha gracias a la colaboración del Ayuntamiento de Madrid que financia y provee los espacios, puedes consultar su programación en el siguiente enlace:
<https://bit.ly/enredaderos>

7.3. Dudas y preguntas sobre el Coronavirus

Preguntas frecuentes, resolución de dudas online sobre las consecuencias del Coronavirus. Enlace: [Preguntas consecuencia del 'Coronavirus'](#)

7.4. Ofertas de trabajo y formación para jóvenes

"La Gatera: Puerta al empleo joven" Es un grupo de empleo abierto, de acceso libre, creado por las oficinas de información juvenil del Ayuntamiento de Madrid, con el objetivo de compartir formación para el empleo y ofertas de trabajo. Las personas que solicitan el acceso han de responder tres preguntas.

Este grupo pretende proporcionar un espacio donde difundir, intercambiar y compartir acciones para el empleo dentro del marco del Municipio de Madrid. Ofertas y demandas, cursos, actividades, talleres, charlas, así como contenidos y recursos de orientación laboral.

Píldoras de empleo 2.0: si tienes dudas sobre empleo y deseas crear o actualizar tu curriculum vitae, manda WhatsApp al teléfono: 626 51 24 12 y tendrás seguimiento los martes y los jueves a las 13:00 y a las 18:00 horas.

Red Municipal de Oficinas de Información Juvenil como recursos juvenil, pues sigue atendiendo consultas mediante mail, teléfono y whatsapp (como

recurso manejamos mucha información relativa a todos los servicios y recursos que están activos actualmente, a todos los niveles social, empleo, vivienda, salud, etc.

SEGUIMOS ATENDIENDO

LA RED DE OFICINAS DE INFORMACIÓN JUVENIL
#ConectaJuventud2.0

| OIJ ZONA | TELÉFONO | EMAIL | UBICACIÓN |
|------------|-----------|--------------------|--|
| OIJ ZONA 1 | 616505834 | oijzona1@madrid.es | Chamberí, Chamartín, Salamanca y Tetuán |
| OIJ ZONA 2 | 609927405 | oijzona2@madrid.es | Fuencarral-El Pardo y Moncloa-Aravaca |
| OIJ ZONA 3 | 608644666 | oijzona3@madrid.es | Carabanchel, Latina y Centro |
| OIJ ZONA 4 | 626512412 | oijzona4@madrid.es | Villaverde y Arganzuela |
| OIJ ZONA 5 | 620452327 | oijzona5@madrid.es | Vicávaro, Moratalaz y Ciudad Lineal |
| OIJ ZONA 6 | 628062450 | oijzona6@madrid.es | Villa de Vallecas, Puente de Vallecas y Retiro |
| OIJ ZONA 7 | 626580934 | oijzona7@madrid.es | Barajas, San Blas-Canillejas y Hortaleza |
| OIJ ZONA 8 | 689278363 | oijzona8@madrid.es | Uxama |

Lunes a Jueves: de 12h a 14:00h y de 16h a 19:30h
Viernes de 12h a 14:00h y de 16h a 18h

Juventud
www.madrid.es/juventud

Guía de empleo: Conoce los recursos de empleo y mejora tu empleabilidad para el futuro. Aquí <http://bit.ly/guiaempleo2020>

Europa Joven: Servicio del Ayuntamiento de Madrid de información y asesoramiento centrado en movilidad europea. Si quieres conocer el Cuerpo Europeo de Solidaridad, cómo solicitar un proyecto de voluntariado internacional o buscar empleo en Europa a través de Eures, o incluso solicitar la ayuda a "Tu primer trabajo Eures". Pertenecen a la red europea de información juvenil Eurodesk.

Todos los meses se desarrollan sesiones informativas sobre diferentes temas, ahora de manera virtual. Para más información en: www.europajoven.org o enviando correo a: madrid@europajoven.org, o redes sociales.

Cursos Carné Joven: selección de 23 cursos muy chulos que esperamos que os gusten mucho. Cursos gratis, pensados para ti y exclusivos por ser socio de Carné Joven Comunidad de Madrid. En esta ocasión y por motivos que todos conocemos los cursos serán 100% online y a tiempo real. Las plazas son limitadas y se atenderán por orden de solicitud, sólo podrás pedir uno, así que... ¡espabila!, Aquí tienes la lista de cursos disponibles para realizar inscripción, pincha en el enlace para ver el temario, el calendario y los horarios, etc.: <https://bit.ly/CursosCarneJoven>

Escuela virtual de la Comunidad de Madrid: <http://www.epaej.org/ev15a/>

Ofrece cursos de formación online gratuita para jóvenes en los meses de abril y mayo.

Metrónomo: es un espacio gratuito para jóvenes músicos solistas o grupos que tengáis entre 14 y 30 años. Ante la situación generada por la COVID-19 y el cierre temporal de los locales de ensayo, Metrónomo os propone un programa de formación online relacionada con los temas de vuestro interés; <https://bit.ly/METRONOMO>

Aula profesional servicio PAD: Cursos dirigidos a jóvenes con especialidad en prevención de adicciones. Son gratuitos, con certificado universitario de la Universidad Camilo José Cela. No dejes de consultar este enlace: <http://www.madridsalud.es/serviciopad/aula-profesional/>

7.5. Actividades para hacer desde casa

Juegos de mesa para imprimir y jugar en casa. **Pinchar aquí:** [Print & Play de Asmodee](#)

Recursos gratuitos de ocio imprimir (o no) y jugar en casa. **Pinchar aquí:** [https://bebeamordor.com/2020/03/14/recursos-familias-coronavirus-yomequedoencasa/#JUEGOS_GRATUITOS_IMPRIMIBLES_\(O_NO\)_U_ONLINE](https://bebeamordor.com/2020/03/14/recursos-familias-coronavirus-yomequedoencasa/#JUEGOS_GRATUITOS_IMPRIMIBLES_(O_NO)_U_ONLINE)

8. REDES DE APOYO VECINALES ANTE COVID 19

En todos los distritos, se han organizado REDES VECINALES de apoyo ante el COVID-19: Se ha creado un blog desde dinamización vecinal, sobre los grupos de cuidados que se están organizando en los barrios:

Link : [Redes de Solidaridad, Alimentos y Protocolo Grupos de Apoyo](#)

Mapa de iniciativas vecinales por distritos y barrios
http://umap.openstreetmap.fr/es/map/mapa-de-apoyomutuo-y-solidaridadvecinal_432892#12/40.4138/-3.6746

Voluntarios por Madrid **¿Qué necesitas?** : si necesitas que te hagan la compra, medicamentos, charlar por teléfono, no dudes en contactar con el teléfono gratuito: **900 777 888** o al correo electrónico: voluntariospormadrid@madrid.es.

9. INFORMACIÓN SOBRE EMPLEO

Desde la página web de **SEPE** (Servicio Público de Empleo Estatal) actualizan información de forma casi diaria sobre la situación del empleo y las medidas que tomará el gobierno debido al COVID-19. **Enlace:** [Noticias](#)

También se puede contactar a través de los nuevos números de atención gratuita que se han habilitado:

ATENCIÓN A CIUDADANOS/AS: 900812400

ATENCIÓN A EMPRESAS: 900812401

¡ATENCIÓN! A partir del día 15 de Junio todas aquellas **oficinas del SEPE** que se encuentren en territorio que esté en **Fase 3**, vuelven a **abrir al público**.

Si te encuentras dentro del 2% afectados que aún no han cobrado su ERTE, se ha facilitado un correo electrónico por parte de SEPE: miprestacion2020@sepe.es

También podrás escribir a este correo en caso de haber cobrado menos de lo previsto.

Además en la página web de SEPE también te informarán sobre:

- Si ya es perceptor de prestaciones o subsidios por desempleo
- Si se ha visto afectado por un ERTE
- Si se encuentra en situación de desempleo no motivada por un ERTE
- Si es trabajador/a autónomo/a
- Si es trabajador/a del Sistema Especial de Empleados del Hogar y se ha visto afectado por una reducción de jornada o se ha extinguido su contrato.
- Subsidio excepcional por fin de contrato temporal

Resolución de dudas desde la web de la Seguridad Social. **Enlace:** [La web de la Seguridad Social responde a sus dudas](#)

Desde la web de las **Asociaciones Vecinales de Madrid** se ofrece información para resolver dudas sobre empleo y prestaciones. **Enlace:** [Segunda entrega de #InfoEmpleoCOVID-19: respuestas a dudas habituales en el periodo de crisis sanitaria](#)

La Agencia para el Empleo de Madrid ofrece información sobre Información Laboral y COVID-19, Orientación Laboral, Formación e Intermediación Laboral. Y lo hace a través de los siguientes medios:

Correo electrónico:

1. Temas relacionados con Orientación, intermediación laborales y autoempleo: agenciadecolocacion@madrid.es
2. Temas relacionados con la formación para el empleo: aeformacion@madrid.es
3. Temas relacionados con la gestión de recursos humanos de la Agencia: aerrhh@madrid.es

4. Temas relacionados con proveedores y asuntos económicos:
aeagf@madrid.es

Redes Sociales:

Facebook @agenciaempleomadrid

LinkedIn @agencia-empleo-madrid

Twitter: aempleomadrid

Instagram: agenciaempleomadrid

Teléfono: 010

Página Web: [Agencia para el Empleo de Madrid](#)

De la misma forma, ofrece un **Chat en Línea** al que se accede desde la Página Web.

Desde la **Asamblea Popular de Carabanchel** proporcionar asesoramiento para todas las personas que (debido al COVID-19) han visto su puesto de trabajo afectado, que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y riesgo en relación con su empleo o que desde su puesto de trabajo no se ven respetados sus derechos.

Enlace: [CONSEJOS de la ASAMBLEA POPULAR de CARABANCHEL en MATERIAL LABORAL ante la CRISIS del COVID-19](#)

FUNDACIÓN GRUPO HADA

El equipo de Fundación Grupo Hada continúa trabajando con técnicos de orientación y empleo y prospectores laborales que han sido dotados de ordenadores y teléfonos móviles con internet individual para garantizar el teletrabajo.

Datos de contacto:

- Correo electrónico: empleo@grupohada.org.


- Teléfonos de contacto: 622 52 57 98, 622 52 21 53, 695 21 25 58

TRAMITACIÓN DEL SUBSIDIO EXTRAORDINARIO EN EMPLEO DEL HOGAR

Toda la información sobre quién puede solicitarlo, qué situaciones están cubiertas, documentación necesaria, forma de presentación, consulta en: [Subsidio extraordinario por falta de actividad para las personas integradas en el Sistema Especial para Empleados de Hogar del R](#)

Además, **Alianza por la solidaridad** junto al **Servicio Doméstico Activo** han elaborado la siguiente infografía que puede ser de gran ayuda.

¿CÓMO PUEDES SOLICITAR LA AYUDA DEL GOBIERNO POR EL CORONAVIRUS?



1 VERIFICA QUE PUEDES SOLICITARLA

La ayuda es de hasta 950€, y la puedes pedir si estabas dada de alta en la SS antes del 14 de marzo y cumples alguna de estas situaciones:

- ✓ Te redujeron tus días y/o horas de trabajo.
- ✓ Te despidieron.
- ✓ Te suspendieron temporalmente el contrato.
- ✓ Falleció tu empleador/a.

3 REGISTRA TU SOLICITUD ONLINE

Puedes solicitarla hasta 1 mes después del fin del estado de alarma.

Hay dos opciones:

A. Presencial:
Descarga, imprime y envía la solicitud por correo a:
Unidad Subsidio Empleados Hogar
Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal.
Calle Condesa de Venadito N°9, 28027 Madrid.




B. Online:
Accede a www.sepe.es, si tienes DNI electrónico y clave, y sigue estos pasos:

- Marca con una "X" la opción de "Alta".
- Escribe tus datos y el de las empleadoras.
- Sube los documentos y marca con una "X" los que aporte.
- Tras ser aprobado, la ayuda se abonará el día 10 de cada mes por transferencia.


¿DUDAS O PROBLEMAS?



Si tu situación laboral cambia, informa al SEPE en el plazo de 3 días.

- Envíanos tus preguntas a: sedoacentro@gmail.com
- Redes SEDOAC
- O llama al teléfono de información: 900 81 24 00

 SEDOAC
 SEDOAC
 Asociación_sedoac

#CuidaAQuienTeCuida
#RegularizaciónYA



CONSULTAS SOBRE APLICACIÓN DE LOS DERECHOS DE CONCILIACIÓN DURANTE LA SITUACIÓN COVID- 19: [Consultas sobre aplicación de los derechos de conciliación durante la situación de crisis sanitaria COVID-19](#)

LA GATERA: PUERTA DE EMPLEO JOVEN

Desde la Red Municipal de Oficinas de Información Juvenil de Madrid, se creó un espacio donde difundir, intercambiar y compartir acciones de empleo, dirigido a jóvenes de entre 16 a 30 años de edad.

Se trata de un grupo público de Facebook al que te puedes unir a través del siguiente enlace: <https://www.facebook.com/groups/LAGATERAEMPLOJOVEN/?ref=share>

10. DIVERSIDAD FUNCIONAL Y SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

10.1. Ocio

- Lumosity Entrenamiento cognitivo con juegos para trabajar la atención o la memoria: <https://www.lumosity.com/es/>
- Biblioteca para personas con discapacidad visual: [Fondo Bibliográfico sobre Discapacidad Visual](#)

- TEAyudo a jugar. Aplicación móvil:
<http://www.fundacionorange.es/aplicaciones/teayudo-a-jugar/>
- AppyAutism. Con este enlace podemos ver diferentes aplicaciones que nos pueden ayudar con el aprendizaje, la comunicación, el ocio y algunas herramientas de apoyo, para personas con autismo, Página web: Appyautism
- Juegos Educativos online y gratuitos: [Juegos Educativos](#)
- Catálogos de Aplicaciones Accesibles la ONCE: [APPs accesibles - Web de Educación de la ONCE](#)
- Un portal para encontrar redes de solidaridad y apoyo mutuo vecinal. Fomentar la cultura de la solidaridad vecinal y compartir recursos para dinamizar el tiempo de aislamiento: [Recursos Diversidad](#)
- Catálogo Centro de Tiflotecnología e Innovación de la ONCE:
<http://cidat.once.es/home.cfm?excepcion=5>

10.2. Organizaciones

- ARASAAC ofrece recursos gráficos y materiales adaptados. Facilitan la comunicación y la accesibilidad cognitiva a personas con dificultades para la inclusión. Autismo, discapacidad intelectual, desconocimiento del idioma, personas mayores, etc. **Enlace:** [ARASAAC: Aragonese Centre for Augmentative & Alternative Communication](#)
- Plena Inclusión Madrid nos ofrece información sobre quienes son, los proyectos que tienen, la formación online, los recursos que se están llevando a cabo y sobre temas de actualidad.
<https://plenainclusionmadrid.org/>
- El [Centro de Atención Temprana y Tratamienrus](#). Inician las sesiones presenciales del Servicio de Continuidad de Atención Temprana (06 a 18 años) para aquellas familias que así lo han solicitado desde el lunes 18 de mayo de 2020. La intervención específica para el Servicio de Atención Temprana (00 a 06 años) continuará llevándose a cabo mediante tele intervención.
- Asociación de personas con Trastorno Específico del Lenguaje de Madrid. En el siguiente enlace vemos la página web donde nos informan sobre qué es el TEL, las últimas noticias, las iniciativas, etc. <https://www.atelma.es/>

- Autismo Madrid nos ofrece los siguientes recursos, [Información y Asesoramiento](#), [Comunicación y Sensibilización](#), [Formación](#), [Jornadas y eventos](#), [Incidencia Política y Participación](#), [Programa Mejora](#). Entrando en el siguiente enlace tienes la página web <https://autismomadrid.es/>.
- Confederación Autismo España (ASTEA) pone a disposición de los usuarios un canal online para que las personas con trastorno del espectro del autismo (TEA), sus familias y los profesionales vinculados al colectivo puedan hacernos llegar las posibles situaciones de vulneración, desprotección e inseguridad que están sufriendo ante la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. **Enlace:** [Canal de incidencias #estadoalarmaTEA](#) . En el siguiente enlace tienes información sobre ASTEA: <http://www.autismo.org.es/quehacemos>
- La Fundación Cisen ofrece un documento con consejos para llevar mejor la cuarentena para personas con diversidad funcional. [Ver pdf](#)
- Azahar nos ofrece [aplicaciones](#) de descarga gratuita de comunicación y ocio para la autonomía de las personas con autismo y/o con diversidad funcional intelectual. **Enlace:** [::: Proyecto Azahar :::](#)
- GESTIAC Es una aplicación gratuita que ayuda a las personas con TEA a gestionar el tiempo y la actividad. **Enlace:** [GESTIAC - Aplicaciones en](#)

10.3. Recursos Sociales del Ayto de Madrid

La Atención Social en los Distritos se prestará en la modalidad de atención telefónica y/o telemática. Si quieres contactar con tu Centro de Servicios Sociales, llama al 010.

En los siguientes enlaces encontrarás los diferentes servicios prestados en una guía, y los centros de servicios municipales, para contactar con el de tu barrio fácilmente. Te escucharán de forma personalizada, te informarán, orientarán y asesorarán a fin de dar respuestas a diversos tipos de necesidades, como por ejemplo:

- Información y orientación ante problemas y situaciones de dificultad personal o familiar.
- Conflictos en las relaciones familiares.
- Carencia de recursos para la cobertura de necesidades básicas.
- Situaciones de crisis personal y familiar por posibles malos tratos y otras causas de vulnerabilidad.
- Atención a las emergencias sociales.
- Otras....

- Los servicios sociales, en el siguiente enlace ofrece información sobre los diferentes servicios que se están prestando en la comunidad de Madrid. **Enlace:** [7. Servicios prestados](#)
- Encuentra fácilmente en barrio tu Centro de Servicios Sociales: <https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Servicios-sociales-y-salud/Cartas-de-servicios/Centros-de-Servicios-Sociales-Municipales/?vgnnextfmt=default&vgnextoid=51886e0cfb6da010VgnVCM100000d90ca8c0RCRD&vgnnextchannel=14b2c8eb248fe410VgnVCM1000000b205a0aRCRD>
- Asociación Juntos Para Jugar, es una asociación sin ánimo de lucro que organiza actividades de ocio y tiempo libre para personas con discapacidad intelectual. En el primer enlace vemos la cuenta de facebook y en el segundo la página web donde viene información de los servicios que prestan, y cómo puedes localizarlos. <https://www.facebook.com/asocjuntosparajugar/> Link: [Asociación Juntos para Jugar](#)
- También nos ofrece una guía de recursos sociales, si pulsamos en la opción personas con discapacidad, salen todos los recursos disponibles. **Enlace:** [Guía de Recursos Sociales](#)
- Aquí tienes información sobre la oferta de los servicios sociales de la ONCE en el que puedes buscar temas como la autonomía personal, la cultura y ocio, braille, deporte, tecnología y recursos adaptados, etc. **Enlace:** [Servicios Sociales de la ONCE: inclusión de la discapacidad](#)
- En el siguiente enlace tienes información sobre el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), como por ejemplo, que es, la finalidad del sistema, la autonomía personal, las actividades básicas de la vida diaria, etc. **Enlace:** [Imsero. Instituto de Mayores y Servicios Sociales :: Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia \(SAAD\)](#)

10.4. Centros de Referencia Estatal (CRE)

Son centros dedicados a la innovación y mejora de la calidad de los recursos dirigidos a personas en situación de dependencia.

- El CRE de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas es el Ceapat. **Enlace:** [El Ceapat como CRE](#)

- El CRE para atención a personas con grave discapacidad, nos informa sobre las prestaciones y la nueva situación. Los siguientes enlaces son del Servicio de Información sobre Discapacidad (SID), donde vereis información sobre el servicio y sobre la nueva situación que hay por el coronavirus.

Información COVID-19 y el SID:

<https://sid-inico.usal.es/coronavirus/>

<https://sid-inico.usal.es/quienes-somos/>

- En el siguiente enlace veremos el CRE de Atención Psicosocial a personas con trastorno mental grave (CREAP) **Enlace:** [Creap. Centro de Referencia Estatal de Atención Psicosocial a Personas con Trastorno Mental Grave de Valencia :: Presentación](#)

10.5. Recursos Educativos

- Plena inclusión nos informa de que hay Cursos virtuales gratuitos.
<https://www.plenainclusion.org/informate/actualidad/noticias/2020/plena-inclusion-lanza-cursos-virtuales-gratuitos-como-alternativa>
- Soy Visual es un sistema de comunicación aumentativa que incluye materiales gráficos y aplicaciones con ejercicios prácticos.
<https://www.soyvisual.org/>
- Recursos TIC para Necesidades Educativas Especiales. Enlace: [Recursos TIC para Necesidades Educativas Especiales | Nuevas tecnologías aplicadas a la educación](#)

11. DIVERSIDAD SEXUAL

En 2019, el Dpto de Juventud con los Centros Juveniles en colaboración con la Red de Oficinas de Información Juvenil, se plantea un proyecto en cooperación con entidades comprometidas con el trabajo por la tolerancia con el colectivo LGTBIQA+, siendo el objetivo y destinatario fundamental la población joven: “Red Viva a Todo Color”.

- **Mapa de Recursos participantes en el proyecto "A TODO COLOR"**<http://bit.ly/atodocolor2019-mapa>

Otros teléfonos de interés:

Gabinete de atención psicosexual y jurídico LGTIBQ+

Teléfono: 91 878 09 05

Correo electrónico: buzon@arcopoli.org

Los siguientes colectivos siguen en activo:

Colegas (Confederación Española LGBT):

Web: <https://www.colegas.lgbt/>

Teléfono:

+34 914 38 87 24

+34 661 00 47 74

Kifkif - Asociación de Migrantes y Refugiados LGTBI+ de Madrid:

Web: <https://kifkif.info/>



